



# Riña en Sinaloa no incluye a Chapito Isidro y El Músico

**Crimen organizado.** “Son neutrales, es totalmente falso” que ambos brinden apoyo económico y bélico a la facción de *La Mayiza*, afirman en el entorno de los capos

RAEB MORALES  
CULIACÁN

Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapito Isidro*, y Óscar Manuel Gastélum, *El Músico*, no participan en el conflicto que se vive en el estado desde el pasado 9 de septiembre por el control del cártel de Sinaloa entre las facciones *La Mayiza* y *Los Chapitos*, revelaron MILENIO fuentes cercanas a ambos capos.

“Es totalmente falso, en todo momento se han mantenido neutrales en el conflicto entre esos dos grupos; no han tenido ni tendrán participación”, señaló una de las fuentes.

Dicho conflicto ha sumergido aparte del estado en una cruel ola de violencia que ha dejado decenas de muertos, desaparecidos y una psicosis colectiva en la sociedad, que teme ser víctima colateral de ambos grupos.

Y es que diversos artículos periodísticos y contenidos en redes sociales han sugerido que tanto *El Chapito Isidro* como *El Músico* estarían proporcionando apoyo económico y bélico a la facción de *El Mayito Flaco*; no obstante, otra fuente negó esta

afirmación y reiteró que su posición en el conflicto es neutral.

“Las afirmaciones de periodistas y algunos creadores de contenido que no muestran sus fuentes o ni siquiera sus rostros son completamente infundadas”.

Sin embargo, los enfrentamientos entre estos dos grupos se han concentrado en la zona centro-sur de Sinaloa, afectando principalmente los municipios de Rosario, San Ignacio, Elota, Cosalá y Culiacán, donde ambos grupos delictivos mantienen áreas de control.

Según cifras de la fiscalía y la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, en sus informes diarios sobre hechos delictivos, en la zona norte no se han registrado incidentes relacionados con la actual disputa.

Desde entonces, analistas y periodistas han tratado de interpretar la lucha interna del cártel de Sinaloa y organizar las facciones a favor de uno u otro bando, sumando incluso a otras organizaciones ajenas a ese grupo.

Una fuente de la Fiscalía General de la República confirmó a MILENIO que *El Chapito Isi-*

## La nueva fecha, el 16 de octubre.

### Aplazan otra vez sentencia contra García Luna

El juez Brian Cogan decidió aplazar nuevamente la sentencia contra el ex secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, encontrado culpable a inicios de 2023 de delitos relacionados con tráfico de cocaína y mentir a autoridades estadounidenses.

De acuerdo con una minuta de la corte federal de Brooklyn, Nueva York, será hasta el 16 de octubre próximo a las 3:30 de la tarde cuando se le dictará sentencia.

La fiscalía estadounidense ha solicitado que se le imponga

prisión de por vida, mientras que la defensa del mexicano ha pedido que solamente se le impongan 20 años de cárcel. García Luna fue señalado por diversos ex narcotraficantes de haber recibido sobornos millonarios, primero cuando estaba al frente de la Agencia de Investigación Criminal y luego al frente de la Secretaría de Seguridad Pública para permitir a organizaciones como los cárteles de Sinaloa, del Milenio y el cártel de los Beltrán Leyva traficar cocaína a Estados Unidos.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

*dro* y *El Músico* actualmente controlan los municipios de Guasave, Sinaloa y la ciudad de Los Mochis, en el norte de la entidad.

Precisamente en Los Mochis, el pasado viernes aparecieron *narcovolantes* arrojados desde

una avioneta, una réplica a menor escala de una acción similar en Culiacán, donde sí se “tapió” con esta publicidad.

Sobre este tema, las fuentes coincidieron en que “eso fue con mala intención, se tiraron esos

volantes en la zona norte (Los Mochis) para hacer creer que también a creer que la rivalidad en aquella región”.

La psicosis de violencia dentro y fuera de Sinaloa ha llevado a la sociedad a creer que la rivalidad entre estos grupos se extiende a todo el estado, esperando que la escalada de violencia alcance otros municipios; sin embargo, a casi un mes del conflicto, esto no ha sucedido.

Óscar Manuel Gastélum, *El Músico*, es apodado así por supuestamente lavar dinero con las ganancias de decenas de bandas del género regional mexicano.

El capo tiene acusaciones pendientes en las cortes de distrito de Illinois, California y Columbia, donde además de violento se le ubica como un narcotraficante acaudalado.

Por su parte, *El Chapo Isidro* cuenta con su propio brazo armado autodenominado *La Oficina*, el cual está integrado por ex miembros de *La Familia Michoacana*, *Los Zetas*, el cártel del Golfo y de los Beltrán Leyva.

## Piden adelantar audiencia

La fiscalía de Estados Unidos solicitó que la próxima audiencia de Ismael Zambada, *El Mayo*, se lleve a cabo el próximo 17 de octubre, un día después de que el mismo juez del caso, Brian Cogan, dicte sentencia al ex funcionario Genaro García Luna.

De acuerdo con una carta de las autoridades estadounidenses, la fiscalía tiene un “conflicto” con la fecha establecida para la primera audiencia en el caso criminal por narcotráfico contra *El Mayo*, por lo que solicitó que sea adelantada. ■

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

**24**

**02/10/2024**

**NACIONAL**



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

